DEPARTAMENTO DE POLICIA PUTUMAYO

16/08/2019
11:36 horas
PT Avila

Mocoa, 16 AGO. 2019

1. DEFINICIÓN O IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANALISIS DEL SECTOR

1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL OBJETO

Adquisición e instalación de muebles para la oficina de control disciplinario.

CLASIFICACIÓN UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
56101703	Muebles, Mobiliario y Decoración	Muebles de alojamiento	Muebles de oficina	Escritorios no modulares
56112104	Muebles, Mobiliario y Decoración	Muebles de Alojamiento	Muebles de Oficina	Escritorios
56112103	Muebles, Mobiliario y Decoración	Muebles de Alojamiento	Muebles de Oficina	Archivadores móviles

1.2 VALOR ESTIMADO

El valor estimado para la presente contratación es de TRECE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL M/CTE ($ 13.580.000,00).

1.3 CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y/O INVERSIÓN Y/O VIGENCIAS FUTURAS.

Certificación Plan Compras Nro. **37** de fecha **29 de julio del 2019**, por valor de **TRECE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL M/CTE ($ 13.580.000,00).**

UNIDAD	RUBRO	DESCRIPCION DEL BIEN	RECURSO	VALOR
DEPUY	02-01-01-003 ACTIVOS FIJOS NO CLASIFICADOS COMO MAQUINARIA Y EQUIPO	Archivador metálico rodante	10	6.860.000
		Silla tipo ejecutiva		4.760.000
		Silla interlocutora		1.960.000
VALOR TOTAL				13.580.000

Amparado en el certificado de plan de compras No 37 de fecha 29/07/2019

1.4 PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES

El posible oferente es comerciante, según lo analizado en la jurisdicción, igualmente podrán participar los oferentes nacionales, extranjeros con representación en Colombia, en forma individual o conjunta (Consorcio, Unión Temporal, promesa de sociedad), Mypes y/o Mipymes de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

1.5 IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN: El Departamento de Policía Putumayo, en la actualidad no cuenta con mobiliario de reserva para cubrir las necesidades de las dependencias, la cual se ve reflejada en nueva dotación para prestar un servicio eficaz y efectivo en el cumplimiento de nuestra misionalidad; por otro lado es necesario cambiar algunos enseres que se encuentra en avanzado estado de deterioro u obsoletos, para mejorar su presentación y propender por el bienestar y la comodidad de los funcionarios. Sobre todos los riesgos que se puedan identificar de la forma más clara y precisa

Necesidad: Se hace necesaria la adquisición e instalación de muebles de oficina de control disciplinario, que cumplan con la normatividad vigente para la custodia de los archivos y mejorar la calidad de vida del personal policial, en materia de seguridad y salud en el trabajo con el fin de brindar unos mejores y cómodos muebles de oficina para realizar las funciones administrativas.

El Departamento de Policía Putumayo no cuenta con la cantidad necesaria de mobiliario y enseres, ni cuenta con los medios logísticos para satisfacer los diferentes requerimientos de la oficina de control disciplinario , donde se requiere brindar el máximo de comodidad al personal que labora en esta dependencia.

Actualmente la unidad cuenta con el presupuesto disponible según los recursos asignados en el plan de compras, para adquirir el bien requerido dentro del plan de necesidades de las unidades policiales del Departamento de Putumayo.

De acuerdo a los antecedentes la contratación no está acobijada por un Acuerdo Comercial o un Tratado de Libre Comercio para el Estado Colombiano en los términos del Decreto 1082 de 2015.

Se deberá hacer entrega al almacén de intendencia y a satisfacción del supervisor del contrato a los Cuarenta y cinco días calendario a partir de la fecha inicio.

ALTERNATIVAS DE SOLUCION: La posible alternativa viable es realizar la contratación con un tercero que supla la necesidad de la **COMPRA DE BIENES MUEBLES DE OFICINA PARA LA OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO DEPUY** y así adquirir el mobiliario requerido y dotar las unidades que se identificaron en el plan de necesidades, teniendo en cuenta que en la actualidad las dependencias adscritas al Departamento de Policía Putumayo, cuentan con la disponibilidad presupuestal libre de afectación para adquirir los elementos mencionados, motivo por el cual alude la oportunidad de su adquisición.

Por otra parte y en cumplimiento al numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1. del decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 nos permitimos indicar que según el MANUAL PARA EL MANEJO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN emitido por la entidad COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, y de acuerdo al literal C, de la siguiente tabla, ésta contratación NO está cobijada por un Acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio, así:

ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA PACÍFICO	CHILE	SI	NO	SI	NO
	MEXICO	SI	NO	SI	NO
	PERU	SI	NO	SI	NO
CANADA		SI	NO	SI	NO
CHILE		SI	NO	SI	NO
ESTADOS AELC		SI	NO	SI	NO
ESTADOS UNIDOS		SI	NO	SI	NO
MEXICO		SI	NO	SI	NO
TRIANGULO NORTE	EL SALVADOR	SI	NO	SI	NO
	GUATEMALA	SI	NO	SI	NO
	HONDURAS	SI	NO	SI	NO
UNION EUROPEA		SI	NO	SI	NO
COMUNIDAD ANDINA		SI	NO	SI	NO

2. CRITERIOS DE SELECCIÓN

2.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Los factores de verificación técnicas están descritos en el Anexo No. 2 del presente estudio previo, los cuales se comprobarán como CUMPLE o NO CUMPLE.

2.1.1. Experiencia Proponente en producir o comercializar el bien y/o ofrecer el servicio

Este aspecto se verificará en el **Anexo No. 2** Especificaciones Técnicas

2.1.2. Capacidad operativa

Este aspecto se verificará en el **Anexo No. 2** Especificaciones Técnicas

2.1.2.1. Otras condiciones técnicas verificables

Este aspecto se verificará en el **Anexo No. 2** Especificaciones Técnicas

2.1.3. EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

Al momento de la presentación de las propuestas, se determinará el orden de elegibilidad, comenzando por la oferta con el mayor porcentaje de descuento. El Departamento de Policía Putumayo revisara las ofertas económicas y verificara que la de mayor porcentaje de descuento cumpla con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal verificara el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mayor porcentaje de descuento, y así sucesivamente Decreto 1082 del 26 de mayo del 2015 articulo 2.2.1.2.1.5.2 Numeral 4.

3 CONDICIONES DEL CONTRATO

3.1. LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIOS

Los bienes serán entregados en forma total en el almacén de Intendencia del Comando de Policía Putumayo e instalados por parte del oferente adjudicatario, en la oficina de control Disciplinario del Departamento de Policía, ubicado en el barrio Centro calle 8 carrera 8 esquina de la ciudad de Mocoa.

Norte, primer piso en el sótano bloque A, días hábiles de 08:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 7:00 pm horas, correctamente empacados y previa coordinación con el supervisor del contrato.

3.2. FORMA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El objeto del contrato a celebrar se ejecutará de forma total, de acuerdo a las necesidades de la institución- DEPARTAMENTO DE POLICIA PUTUMAYO, previa coordinación con el supervisor.

3.3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El contratista contará con un plazo de Cuarenta y Cinco (45) días calendario contados a partir del oficio de inicio del contrato, para la entrega de los elementos.

3.4. FORMA DE PAGO

El Departamento de Policía Putumayo pagara al contratista el valor pactado en un único pago, una vez realice la radicación de la respectiva factura comercial en la oficina de central de cuentas del Comando de Policía Putumayo, una vez el tesoro Nacional sitúe el PAC autorizado a la institución y una vez cumplidos los trámites administrativos y fiscales vigentes. En consecuencia no obstante la programación del PAC (Programa Anual de Caja) es responsabilidad de la Dirección, su autorización es competencia del Ministerio de Hacienda del Tesoro Nacional, sin que lo anterior sea impedimento para la ejecución del objeto contractual.

Documentos Requeridos para el Pago:

- Factura de venta original o cuenta de cobro que cumpla con los requerimientos de la ley.
- Certificado de pago de aportes parafiscales u oficio de manifestación bajo la gravedad de juramento de la no obligación.
- Certificación del pago de seguridad social integral expedido por la entidad competente.
- Recibido a satisfacción expedido por el supervisor del contrato.

Nota: Para el pago se debe presentar factura en carpeta blanca, copia del contrato y copia de póliza.

PROCEDIMIENTOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS PARA EMISIÓN DEL RAS (RECIBO A SATISACCIÓN): Una vez radicada la factura por parte del adjudicatario contratista, el supervisor del contrato, previa revisión de los documentos y soportes, expedirán el recibo a satisfacción técnico-económico y posteriormente tramitaran la cuenta junto con los soportes al almacén para continuar con el trámite de pago respectivo.

3.5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Las obligaciones del contratista están descritas en los Anexos No. 4 del presente estudio previo.

3.6. OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL

Las obligaciones de la Policía Nacional están descritas en el Anexo No. 5 del presente estudio previo.

4. FORMA Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

El Departamento de Policía Putumayo adjudicará el contrato en forma total al oferente que presente el mayor porcentaje de descuento, siempre y cuando cumpla con las condiciones jurídicas técnicas y económicas.

5. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

La estimación, tipificación, asignación de riesgos y determinación de garantías de la Policía Nacional están descritas en el Anexo No. 6 del presente estudio previo.

Teniente JUAN CARLOS CASTRO LOPEZ
JEFE OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO DEPUY

Elaborado por: SI. Ernesto Yuldor Imbachi Anacona. (estructurador)
Revisado por: TE. Juan Carlos Castro López (Jefe Disciplina)
Revisado por: MY Yimmi Antonio Mena Castillo (Jefe administrativo)

Fecha de elaboración 31/07/2019
Archivo: D:\SETRA\ARCHIVO 2019

Calle 8 Cra 8 barrio el Centro
Teléfono 4203980 ext. 42324
depuy.codin@policia.gov.co
www.policia.gov.co

ANEXO No. 1

ESTUDIO DE MERCADO

1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Justificación: El Departamento de Policía Putumayo, en la actualidad no cuenta con mobiliario de reserva para cubrir las necesidades de las dependencias, la cual se ve reflejada en nueva dotación para prestar un servicio eficaz y efectivo en el cumplimiento de nuestra misionalidad; por otro lado es necesario cambiar algunos enseres que se encuentra en avanzado estado de deterioro u obsoletos, para mejorar su presentación y propender por el bienestar y la comodidad de los funcionarios.

Necesidad: Se hace necesaria la adquisición e instalación de muebles de oficina para la oficina de control disciplinario, que cumplan con la normatividad vigente para la custodia de los archivos y mejorar la calidad de vida del personal policial, en materia de seguridad y salud en el trabajo con el fin de brindar unos mejores y cómodos muebles de oficina para realizar las funciones administrativas.

El Departamento de Policía Putumayo no cuenta con la cantidad necesaria de mobiliario y enseres, ni cuenta con los medios logísticos para satisfacer los diferentes requerimientos de la oficina de control disciplinario , donde se requiere brindar el máximo de comodidad al personal que labora en la dependencia .

Actualmente la unidad cuenta con el presupuesto disponible según los recursos asignados en el plan de compras, para adquirir el bien requerido dentro del plan de necesidades de las unidades policiales del Departamento de Putumayo.
De acuerdo a los antecedentes la contratación no está acobijada por un Acuerdo Comercial o un Tratado de Libre Comercio para el Estado Colombiano en los términos del Decreto 1082 de 2015.

Se deberá hacer entrega al almacén de intendencia y a satisfacción del supervisor del contrato a los Cuarenta y cinco días calendario a partir de la fecha inicio.

Alternativas de Solución: La posible alternativa viable es realizar la contratación con un tercero que supla la necesidad de la COMPRA DE BIENES MUEBLES DE OFICINA PARA LA OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO DEPUY y así adquirir el mobiliario requerido y dotar las unidades que se identificaron en el plan de necesidades, teniendo en cuenta que en la actualidad las dependencias adscritas al Departamento de Policía Putumayo, cuentan con la disponibilidad presupuestal libre de afectación para adquirir los elementos mencionados, motivo por el cual alude la oportunidad de su adquisición.

2. ANÁLISIS DE LA OFERTA DEL MERCADO

DESCRIPCION MERCADO
Para la adquisición de estos elementos en el presente contrato, se cuenta con el mercado local y nacional, con la participación de personas naturales o jurídicas, unión temporal o consorcio, debidamente acreditadas en el país con amplia experiencia en la distribución y comercialización de muebles de oficina que cumplen con los requerimientos de orden jurídico, técnico y económico determinados en los documentos y criterios de verificación jurídica, técnica y económica de acuerdo a lo establecido en el presente estudio de convivencia y oportunidad.

a) ANALISIS DEL SECTOR: Las empresas que nos ofertan para la compra de los elementos de alojamiento y campaña, pertenecen al sector comercial de la ciudad de Bogotá y de la región, en la que tiene lugar su actividad económica, con amplio conocimiento en el campo de la venta y fabricación de los elementos requeridos, con experiencia en suministrar dotaciones a empresas e instituciones.

b) IDENTIFICACION DEL PROVEEDOR: Dentro del presente estudio de conveniencia y oportunidad, se solicitó en calidad de estudio de mercado la cotización a la empresa DAPES SUMINISTROS SAS; la anterior empresa se tuvo en cuenta porque es una organización reconocida en el mercado que se encuentran en capacidad de satisfacer las necesidades que requiere el Departamento de Policía Putumayo.

EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL	DIRECCION
DAPES SUMINISTROS SAS	DOLLY RENGIFO GAVIRIA	CRA 19 N° 19-25 BRR LAS AMERICAS PTO ASIS
DISTRIMER	CARMEN ELISA MALAVER TORRES	DIAGONAL 60 No 10-27 TUNJA

c) PRECIOS DE MERCADO: Mediante solicitud de cotización en calidad de estudio de mercado se dio a conocer a la empresa antes mencionada, las condiciones de contratación (plazo, forma de pago, clase del servicio, obligaciones del contratista, entre otros) para lo cual allegaron cotizaciones escritas de los productos ofrecidos con sus datos respectivos, las cuales se adjuntan al presente estudio.

d) ANALISIS DE LA ESTRUCTURA DE COSTO: En lo que respecta a los muebles de oficina el Departamento de Policía Putumayo, en ocasiones anteriores, registra haber adquirido la compra de algunos elementos objeto de la presente contratación; en cuanto a los precios referencia del SECOP II de contratos realizados por otras entidades a nivel país, son de especificaciones técnicas diferentes y la ubicación geográfica es factor que influye en los precios de contratación, motivo por el cual para determinar la estructura del costo no se tendrán en cuenta, no se tomaran los precios históricos, ya que se han realizado contratos con el mismo objeto pero diferentes especificaciones técnicas.

e) COSTOS DE OPORTUNIDAD: El comportamiento del mercado y específicamente la adquisición de estos elementos presentan hasta el momento indicadores normales de estabilidad, a pesar de la situación económica actual que se vive de manera global. Es de anotar que los precios de la adquisición de estos elementos se obtuvieron con base en los precios del mercado actual.

f) VALORACION DE BENEFICIOS: El Comando de Departamento de Policía Putumayo, al contratar la compra de estos muebles de oficina se benefician en mejorar su imagen institucional, habrá una mejor logística y organización en la oficina de control disciplinario, toda vez que con la dotación de estos nuevos elementos, ofrecerá comodidad y organización al personal que labora en la dependencia, generando una percepción modernización y mejora en los bienes muebles.

g) CONDICIONES DEL CONTRATO: Una vez firmado el contrato la entrega se realizaran en forma total, en el plazo estipulado, en el almacén de Intendencia del Comando de Policía Putumayo, ubicado en la calle 8 carrera 8 barrio el centro esquina, el Departamento de Policía Putumayo pagará al contratista el valor de los productos de acuerdo a la factura presentada dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la respectiva factura comercial en la central de cuentas del Comando de Policía Putumayo.

h) COSTOS INDIRECTOS: Los posibles costos indirectos en que se pueden incurrir los proponentes en desarrollo de la presente contratación, pueden ser de carácter administrativo, fletes y otros gravámenes a que haya lugar.

PROCEDENCIA Y DISPONIBLIDAD DE LOS BIENES
Los muebles de oficina, objeto del presente contrato son de común comercialización y en el mercado local existen diferentes empresas, almacenes o personas naturales que venden estos productos, por otro lado a nivel regional existen diversa fabricas que se encargan de producir estos elementos quienes surten los mercados locales.

MONEDA A CONTRATAR
La moneda en la cual se deberá presentar la oferta y se realizará el contrato será en pesos Colombianos.

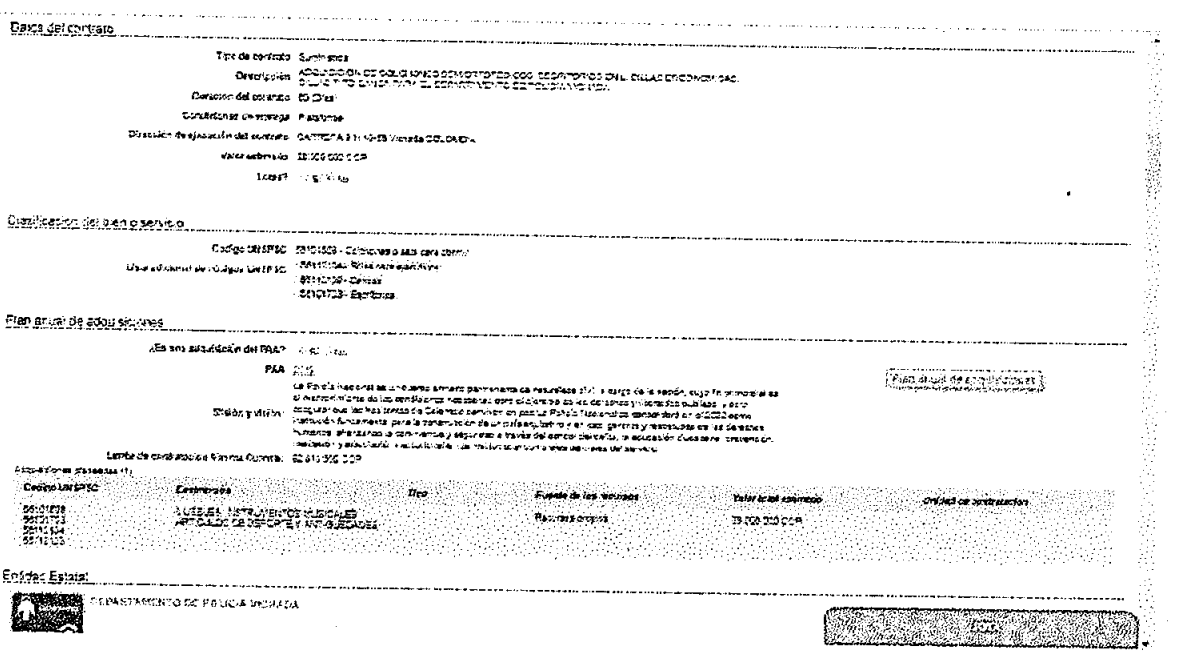
3. ANALISIS DE PRECIOS

Para realizar el análisis de precios es necesario tener en cuenta los precios referencia de los dos siguientes aspectos:

- Precios referencia SECOP.
- Precios históricos (Anteriores contrataciones: Policía Nacional y/o otras Entidades del Estado).
- Precios del mercado (cotizaciones).

3.1. PRECIOS REFERENCIA SECOP

Se deja constancia de la consulta realizada en el SECOP de contratos celebrados de similar objeto pero con especificaciones diferentes a las requeridas por esta unidad, por lo tanto no se tendrán en cuenta para el análisis de precio estimado.
La unidad deberá consultar en el SECOP contratos de similar objeto al que se pretende contratar llevados a cabo en otras entidades.


Ficha del contrato

Tipo de contrato Suministros

Descripción

Duración del contrato 60 Días

Condiciones de entrega Pagaluna

Dirección de ejecución del contrato

Valor estimado

Local?

Clasificación del bien o servicio

Código UNSPSC

Plan anual de adquisiciones

¿Es una actualización del PAA?

PAA

Fecha de publicación del PAA

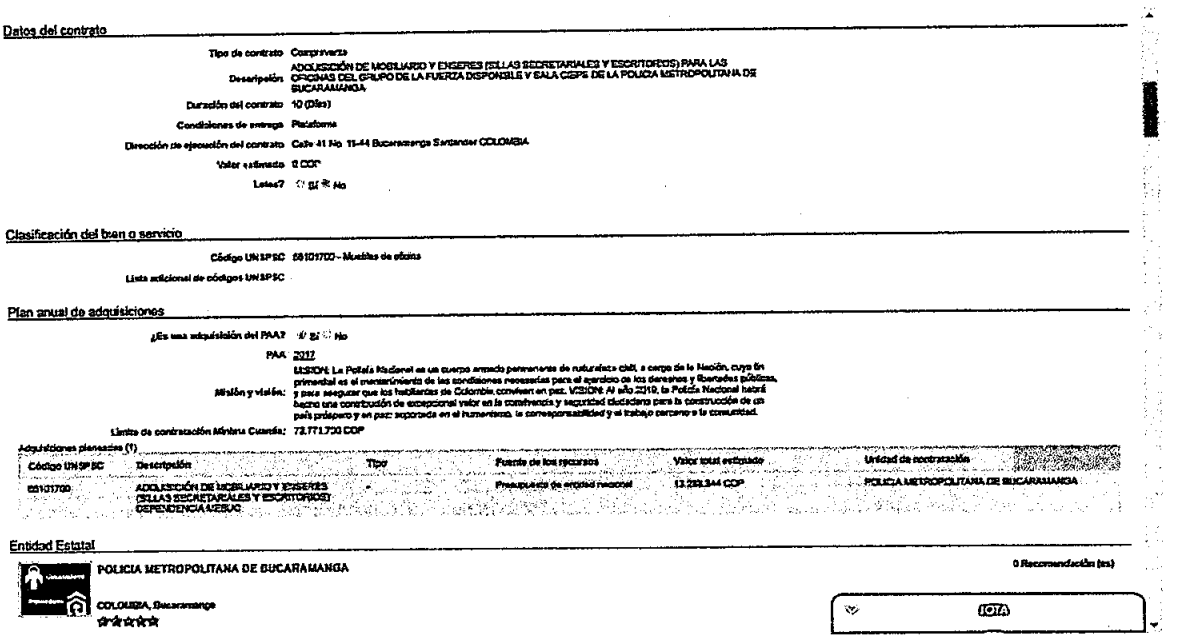
Sitio(s) y entrega

Límite de contratación Menor Cuantía

Código UNSPSC	Descripción	Uso	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
55101528	INSTRUMENTOS MUSICALES		Recursos propios		
55121704	ARTICULOS DE DISCOTECA Y ANFITEATROS				

Entidad Estatal

DEPARTAMENTO DE POLICIA ANTIOQUIA



Datos del contrato

Tipo de contrato: Compraventa
Descripción: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES (SILLAS SECRETARIALES Y ESCRITORIOS) PARA LAS OFICINAS DEL GRUPO DE LA FUERZA DISPONIBLE Y SALA CIEPS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA
Duración del contrato: 10 (Días)
Condiciones de entrega: Plataforma
Dirección de ejecución del contrato: Calle 41 No 15-44 Bucaramanga Santander COLOMBIA
Valor estimado: 0 COP
Leasing?: Si / No

Clasificación del bien o servicio

Código UNSPSC: 56101700 - Muebles de oficina
Lista adicional de códigos UNSPSC:

Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA?: Si / No
PAA: 2017
Misión y visión: MISION: La Policía Nacional es un cuerpo armado permanente de naturaleza civil, a cargo de la Nación, cuyo fin primordial es el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas, y para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz. VISION: Al año 2019, la Policía Nacional habrá hecho una contribución de excepcional valor en la convivencia y seguridad ciudadana para la construcción de un país próspero y en paz: soportada en el humanismo, la corresponsabilidad y el trabajo cercano a la comunidad.
Límite de contratación Mínima Cuantía: 72.771.730 COP

Adquisiciones planeadas (1)

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
56101700	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES (SILLAS SECRETARIALES Y ESCRITORIOS) DEPENDENCIA MEBUC	-	Presupuesto de entidad nacional	13.288.344 COP	POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

Entidad Estatal

POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA
COLOMBIA, Bucaramanga
0 Recomendación (es)
NOTA

Datos del contrato

Tipo de contrato: Compraventa
Descripción: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN ARCHIVADOR RODANTE PARA EL ARCHIVO CENTRAL DE LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL
Duración del contrato: 1 (Meses)
Condiciones de entrega: Plataforma
Dirección de ejecución del contrato: Avenida Boyacá 142a-02 Distrito Capital de Bogotá COLOMBIA
Leasing?: Si / No

Clasificación del bien o servicio

Código UNSPSC: 56101703 - Muebles de oficina
Lista adicional de códigos UNSPSC:

Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA?: Si / No
PAA: 2017
Misión y visión: MISIÓN: La Policía Nacional es un cuerpo armado permanente de naturaleza civil, a cargo de la Nación, cuyo fin primordial es el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas, y para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz. VISIÓN: La Policía Nacional se consolidará en el 2022 como institución fundamental para la construcción de un país ecuánime y en paz, garante y respetuoso de los derechos humanos, alcanzando la convivencia y seguridad a través del control del delito, la educación ciudadana, prevención, mediación y actuación institucional e interinstitucional sobre ejes centrales del servicio.
Límite de contratación Mínima Cuantía: 72.771.730 COP

Adquisiciones planeadas (1)

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
56101703	ADQUISICION ARCHIVADOR RODANTE	-	Presupuesto de entidad nacional	32.669.468 COP	[illegible]

Entidad Estatal

DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL
0 Recomendación (es)

ENTIDAD	OBJETO	NÚMERO DE CONTRATO	FECHA	VALOR
POLICÍA NACIONAL	ADQUISICION DE COLCHONES SEMIORTOPEDICOS, ESCRITORIOS EN L, SILLAS ERGONOMICAS, SILLAS TIPO BANCAS PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICIA VICHADA	PN DEVIC MIC 005-2019	15/02/2019	$ 38,000.000
POLICÍA NACIONAL	ADQUISICION DE MOBILIARIO Y ENSERES (SILLAS SECRETARIALES Y ESCRITORIOS) PARA LAS OFICINAS DEL GRUPO DE LA FUERZA DISPONIBLE Y SALA CIEPS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	PN MEBUC MIC 050-2017	14/12/2017	$ 13,288,344
POLICÍA NACIONAL	ADQUISICION E INSTALACION DE UN ARCHIVADOR RODANTE PARA EL ARCHIVO CENTRAL DE LA DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL	PN DIPOL MIC 082-2017	09/10/2017	$ 32,669,468

3.2. ANÁLISIS DE PRECIOS HISTÓRICOS

No se tendrán en cuenta los precios históricos de los años 2017 y 2018 ya que estos objetos tienen diferentes especificaciones técnicas.

ITEM	DESCRIPCION	Valor unitario AÑO A	Valor unitario Proyectado	Valor unitario AÑO B	Valor unitario Proyectado	VALOR HISTÓRICO PROYECTADO A TOMAR
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota: no se tienen antecedentes similares en el suministro de enceres y muebles para la oficina de control disciplinario DEPUY

3.3. ANÁLISIS PRECIOS DE MERCADO

ANÁLISIS DE PRECIOS DE MERCADO					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	COTIZACIÓN No. 1	COTIZACIÓN No. 2	COTIZACIÓN No. 3	MENOR VALOR COTIZADO
1	**ESCRITORIO MODULAR EN L** ✓ Estructura en metal Tubular en color negro ✓ Tapas superiores en vidrio traslucido curvo de 19 mm. ✓ Debe contar con un archivador metálico. ✓ El contratista deberá entregar carta de garantía mínima por dos (02) años **CARACTERISTICAS TECNICAS** • tapas superiores en vidrio traslucido curvo de 19mm. • Estructura metálica en tubo redondo o elíptico de 2", con niveladores al piso para graduación de altura, cromados. • Debe contar con un Archivador metálico 2x1, distribuido en dos gavetas sencillas en la parte superior y en la parte inferior una gaveta para archivo con capacidad para colgar carpetas tamaño oficio en forma lateral. **MEDIDAS DEL ESCRITORIO MODULAR EN L** • **Archivador metálico** o Alto 0.70 mts o Ancho 0.40 mts o Fondo 0.50 mts • **Tapa Superior** o Alto 0.70 mts o Ancho 1.50 mts o Fondo 0.60 mts	$ 980.000	$1.275.000	N/A	$ 980.000
2	**SILLA ERGONOMICA EJECTUTIVA** ✓ Silla Tipo ejecutiva giratoria cómoda y de fácil desplazamiento con ajuste de altura ✓ Asiento y espaldar en material resistente unicolor ✓ Brazos ✓ Modulo giratorio ✓ Garantía de 2 años por defectos de fabrica **CARACTERISTICAS TECNICAS** • asiento y espaldar en material resistente y unicolor. • cuatro bloqueos. • sistema neumático para graduación en altura del asiento. • Resistencia 120 Kg	$ 680.000	$ 750.000	N/A	$ 680.000

	MEDIDAS DE LA SILLA ERGONOMICA EJECUTIVO • **BASE** • Altura ajustable de 35 a 45 cms • Ancho 55 cms • **ASIENTO** o Ancho 60 cms o Fondo 55 cms • **ESPALDAR** o Altura 55 cms o Ancho 45 cms				
3	**SILLA INTERLOCUTORA** ✓ Silla interlocutora, cómoda y resistente ✓ Asiento y espaldar en material resistente unicolor ✓ Garantía de 2 años por defectos de fabrica **CARACTERISTICAS TECNICAS** • asiento y espaldar en material plástico polipropileno negro, resistente y unicolor. • Asiento con espuma laminada. **MEDIDAS DE LA SILLA INTERLOCUTORA** • Altura 0.45 mts del piso al asiento • Altura total de 0.80 mts • Ancho 0.45 mts • Fondo 0.60 mts	$ 140.000	$ 320.000	N/A	$ 140.000

3.4. ANALISIS DEL VALOR ESTIMADO

ANÁLISIS VALOR ESTIMADO					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO SECOP	PRECIOS HISTÓRICOS PROYECTADOS	PRECIOS DE MERCADO	VALOR ESTIMADO
1	**ESCRITORIO MODULAR EN L** ✓ Estructura en metal Tubular en color negro ✓ Tapas superiores en vidrio traslucido curvo de 19 mm. ✓ Debe contar con un archivador metálico. ✓ El contratista deberá entregar carta de garantía mínima por dos (02) años **CARACTERISTICAS TECNICAS** • tapas superiores en vidrio traslucido curvo de 19mm. • Estructura metálica en tubo redondo o elíptico de 2", con niveladores al piso para graduación de altura, cromados. • Debe contar con un Archivador metálico 2x1, distribuido en dos gavetas sencillas en la parte superior y en la parte inferior una gaveta para archivo con capacidad para colgar carpetas tamaño oficio en forma lateral. **MEDIDAS DEL ESCRITORIO MODULAR EN L** • **Archivador metálico** o Alto 0.70 mts o Ancho 0.40 mts o Fondo 0.50 mts • **Tapa Superior** o Alto 0.70 mts o Ancho 1.50 mts o Fondo 0.60 mts	N/A	N/A	$ 980.000	$ 980.000

2	**SILLA ERGONOMICA EJECTUTIVA** ✓ Silla Tipo ejecutiva giratoria cómoda y de fácil desplazamiento con ajuste de altura ✓ Asiento y espaldar en material resistente unicolor ✓ Brazos ✓ Modulo giratorio ✓ Garantía de 2 años por defectos de fabrica **CARACTERISTICAS TECNICAS** • asiento y espaldar en material resistente y unicolor. • cuatro bloqueos. • sistema neumático para graduación en altura del asiento. • Resistencia 120 Kg **MEDIDAS DE LA SILLA ERGONOMICA EJECUTIVO** • **BASE** • Altura ajustable de 35 a 45 cms • Ancho 55 cms • **ASIENTO** o Ancho 60 cms o Fondo 55 cms • **ESPALDAR** o Altura 55 cms o Ancho 45 cms	N/A	N/A	$ 680.000	$ 680.000
3	**SILLA INTERLOCUTORA** ✓ Silla interlocutora, cómoda y resistente ✓ Asiento y espaldar en material resistente unicolor ✓ Garantía de 2 años por defectos de fabrica **CARACTERISTICAS TECNICAS** • asiento y espaldar en material plástico polipropileno negro, resistente y unicolor. • Asiento con espuma laminada. **MEDIDAS DE LA SILLA INTERLOCUTORA** • Altura 0.45 mts del piso al asiento • Altura total de 0.80 mts • Ancho 0.45 mts • Fondo 0.60 mts	N/A	N/A	$ 140.000	$ 140.000

3.5. VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN

No se tendrán en cuenta los valores cotizados toda vez que exceden los valores unitarios, se tomara como precio techo los valores expedidos en el plan de compras:

ÍTEM	RUBRO / PROYECTO	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO ESTIMADO CON IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA
1		DEPUY	***ESCRITORIO MODULAR EN L*** ✓ Estructura en metal Tubular en color negro ✓ Tapas superiores en vidrio traslucido curvo de 19 mm. ✓ Debe contar con un archivador metálico. ✓ El contratista deberá entregar carta de garantía mínima por dos (02) años **CARACTERISTICAS TECNICAS**	$ 980.000	$ 6.860.000

			• tapas superiores en vidrio traslucido curvo de 19mm. • Estructura metálica en tubo redondo o elíptico de 2", con niveladores al piso para graduación de altura, cromados. • Debe contar con un Archivador metálico 2x1, distribuido en dos gavetas sencillas en la parte superior y en la parte inferior una gaveta para archivo con capacidad para colgar carpetas tamaño oficio en forma lateral. **MEDIDAS DEL ESCRITORIO MODULAR EN L** • **Archivador metálico** o Alto 0.70 mts o Ancho 0.40 mts o Fondo 0.50 mts • **Tapa Superior** o Alto 0.70 mts o Ancho 1.50 mts o Fondo 0.60 mts		
2		DEPUY	**SILLA ERGONOMICA EJECTUTIVA** ✓ Silla Tipo ejecutiva giratoria cómoda y de fácil desplazamiento con ajuste de altura ✓ Asiento y espaldar en material resistente unicolor ✓ Brazos ✓ Modulo giratorio ✓ Garantía de 2 años por defectos de fabrica **CARACTERISTICAS TECNICAS** • asiento y espaldar en material resistente y unicolor. • cuatro bloqueos. • sistema neumático para graduación en altura del asiento. • Resistencia 120 Kg **MEDIDAS DE LA SILLA ERGONOMICA EJECUTIVO** • **BASE** • Altura ajustable de 35 a 45 cms • Ancho 55 cms • **ASIENTO** o Ancho 60 cms o Fondo 55 cms • **ESPALDAR** o Altura 55 cms o Ancho 45 cms	$ 680,000	$ 4.760,000
3		DEPUY	**SILLA INTERLOCUTORA** ✓ Silla Interlocutora, cómoda y resistente ✓ Asiento y espaldar en material resistente unicolor ✓ Garantía de 2 años por defectos de fabrica **CARACTERISTICAS TECNICAS** • asiento y espaldar en material plástico polipropileno negro, resistente y unicolor.	$ 140,000	$ 1.960,000

			• Asiento con espuma laminada. • **MEDIDAS DE LA SILLA INTERLOCUTORA** • Altura 0,45 mts del piso al asiento • Altura total de 0.80 mts • Ancho 0,45 mts • Fondo 0,60 mts		
					$13.580.000
					$13.580.000

ANEXO No 2

CONDICIONES TECNICAS

ITMEN	CONDICIONES TECNICAS MINIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	**ESCRITORIO MODULAR EN L** ✓ Estructura en metal Tubular en color negro ✓ Tapas superiores en vidrio traslucido curvo de 19 mm. ✓ Debe contar con un archivador metálico. ✓ El contratista deberá entregar carta de garantía mínima por dos (02) años **CARACTERISTICAS TECNICAS** • Tapas superiores en vidrio traslucido curvo de 19mm. • Estructura metálica en tubo redondo o elíptico de 2", con niveladores al piso para graduación de altura, cromados. • Debe contar con un Archivador metálico 2x1, distribuido en dos gavetas sencillas en la parte superior y en la parte inferior una gaveta para archivo con capacidad para colgar carpetas tamaño oficio en forma lateral. **MEDIDAS DEL ESCRITORIO MODULAR EN L** • **Archivador metálico** o Alto 0.70 mts o Ancho 0.40 mts o Fondo 0.50 mts • **Tapa Superior** o Alto 0.70 mts o Ancho 1.50 mts o Fondo 0.60 mts		
2	**SILLA TIPO EJECTUTIVA** ✓ Silla Tipo ejecutiva giratoria cómoda y de fácil desplazamiento con ajuste de altura ✓ Asiento y espaldar en material resistente unicolor ✓ Brazos ✓ Modulo giratorio ✓ Garantía de 2 años por defectos de fabrica **CARACTERISTICAS TECNICAS** • asiento y espaldar en material resistente y unicolor. • cuatro bloqueos. • sistema neumático para graduación en altura del asiento. • Resistencia 120 Kg **MEDIDAS DE LA SILLA TIPO EJECUTIVO** • **BASE** • Altura ajustable de 35 a 45 cms • Ancho 55 cms • **ASIENTO** o Ancho 60 cms o Fondo 55 cms • **ESPALDAR** o Altura 55 cms o Ancho 45 cms		
3	**SILLA INTERLOCUTORA** ✓ Silla interlocutora, cómoda y resistente ✓ Asiento y espaldar en material resistente unicolor ✓ Garantía de 2 años por defectos de fabrica **CARACTERISTICAS TECNICAS** • asiento y espaldar en material plástico polipropileno negro, resistente y unicolor.		

	• Asiento con espuma laminada. **MEDIDAS DE LA SILLA INTERLOCUTORA** • Altura 0.45 mts del piso al asiento • Altura total de 0.80 mts • Ancho 0.45 mts • Fondo 0.60 mts		

* CONDICIONES TECNICAS ADICIONES DE CALIFICACION (en caso de que aplique)

ITEM	CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El oferente interesado deberá certificar por escrito en su oferta que cuenta con la infraestructura y los medios logísticos necesarios para el almacenamiento y traslado de los bienes desde su lugar de almacenamiento o acopio hasta el lugar de recepción por parte del Departamento de Policía Putumayo		
2	**El oferente deberá presentar certificación**, donde especifique que él o la empresa, serán los único responsablè por el cumplimiento de las normas de salud ocupacional, seguridad y protección de bienes de todo el personal que trabaje para él.		
3	**El oferente deberá presentar certificación** emitida por el representante legal de la empresa, donde especifique que cualquier infracción a las normas de salud, protección ambiental y manejo de bienes, durante la ejecución del contrato "compra de muebles y enseres para las unidades del departamento de Policía Putumayo", será corregida de inmediato por el oferente a su costa y riesgo. Si la infracción no fuera corregida, el Departamento de Policía Putumayo se reserva el derecho de suspender total o parcialmente el contrato, hasta que ello ocurra, corriendo el oferente con todos los costos y riesgos que se deriven de la suspensión. En casos de reincidencia, el Departamento de Policía Putumayo podrá dar por terminado el contrato, sin lugar a ninguna indemnización.		
4	**El oferente deberá presentar con la oferta compromiso** firmado por el representante legal, en donde en caso de ser seleccionados se compromete a presentarse y entregar la documentación requerida en los términos establecidos.		
5	Además de las especificaciones técnicas el oferente debe verificar las fotos anexas para referenciarse sobre los requerimientos de cada necesidad.		
6	Garantía de fabricación mínima exigida para los elementos objeto del presente contrato es de 12 meses. Consistente en cambiar el elemento objeto del contrato, por uno nuevo, de la misma o mejor calidad al demostrar su deterioro o defecto de fabricación, o mal funcionamiento del mismo. Esta condición no generará ningún costo para la entidad contratante.		
7	El oferente debe tener el personal necesario que ayudara en la entrega e instalación de los elementos (Archivador Rodante, Escritorios y Sillas)		
8	Las obligaciones laborales y las del código sustantivo de trabajo a que tengan derechos las personal que contrate o utilice el oferente para dar cumplimiento al presente contrato, estarán por su cuenta y riesgo y será a cargo exclusivo del oferente.		
9			

	El oferente se compromete a que el personal que labore dentro de las unidades policiales, en entrega e instalación de mobiliario y enseres este dotado de vestuario y elementos requeridos para la seguridad industrial.		
10	Las pérdidas o deterioros que se operen en bienes o maquinaria utilizados en la entrega o instalación de los elementos, serán de absoluta y exclusiva responsabilidad del oferente, sin que pueda deducirse responsabilidad por ningún concepto a la institución (Policía Nacional – Departamento de Policía Putumayo.		
11	Cumplir con el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo establecido en la Resolución No 0312 del 13/02/2019 "por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.		

Subintendente ERNESTO YULDOR IMBACHI ANACONA
Estructurador Estudios Previos

ANEXO No. 3
OFERTA ECONÓMICA.

ITEM	DESCRIPCION	PORCENTAJE % DE DESCUENTO OFERTADO QUE SERÁ APLICADO A CADA UNO DE LOS VALORES DE LAS CANTIDADES SOLICITADOS INCLUIDO IVA.
1	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MUEBLES PARA LA OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO.	

En aplicabilidad del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, subsección 5 mínima cuantía, artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2, se adjudicara, el valor resultante de la aplicación del porcentaje de descuento a cada uno de los ítems, se indican a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR TOTAL ESTIMADO
1	**ESCRITORIO MODULAR EN L** ✓ Estructura en metal Tubular en color negro ✓ Tapas superiores en vidrio traslucido curvo de 19 mm. ✓ Debe contar con un archivador metálico. ✓ El contratista deberá entregar carta de garantía mínima por dos (02) años **CARACTERISTICAS TECNICAS** • tapas superiores en vidrio traslucido curvo de 19mm. • Estructura metálica en tubo redondo o elíptico de 2", con niveladores al piso para graduación de altura, cromados. • Debe contar con un Archivador metálico 2x1, distribuido en dos gavetas sencillas en la parte superior y en la parte inferior una gaveta para archivo con capacidad para colgar carpetas tamaño oficio en forma lateral. **MEDIDAS DEL ESCRITORIO MODULAR EN L** • **Archivador metálico** o Alto 0.70 mts o Ancho 0.40 mts o Fondo 0.50 mts • **Tapa Superior** o Alto 0.70 mts o Ancho 1.50 mts o Fondo 0.60 mts	1	$ 6.860.000
2	**SILLA TIPO EJECTUTIVA** ✓ Silla Tipo ejecutiva giratoria cómoda y de fácil desplazamiento con ajuste de altura ✓ Asiento y espaldar en material resistente unicolor ✓ Brazos ✓ Modulo giratorio ✓ Garantía de 2 años por defectos de fabrica **CARACTERISTICAS TECNICAS** • asiento y espaldar en material resistente y unicolor. • cuatro bloqueos. • sistema neumático para graduación en altura del asiento. • Resistencia 120 Kg **MEDIDAS DE LA SILLA TIPO EJECUTIVO** • **BASE** • Altura ajustable de 35 a 45 cms • Ancho 55 cms • **ASIENTO** o Ancho 60 cms o Fondo 55 cms • **ESPALDAR** o Altura 55 cms o Ancho 45 cms	1	$ 4.760.000

3	**SILLA INTERLOCUTORA** ✓ Silla interlocutora, cómoda y resistente ✓ Asiento y espaldar en material resistente unicolor ✓ Garantía de 2 años por defectos de fabrica **CARACTERISTICAS TECNICAS** • asiento y espaldar en material plástico polipropileno negro, resistente y unicolor. • Asiento con espuma laminada. **MEDIDAS DE LA SILLA INTERLOCUTORA** • Altura 0.45 mts del piso al asiento • Altura total de 0.80 mts • Ancho 0.45 mts • Fondo 0.60 mts	1	$ 1.960.000
			$13.580.000

ANEXO No. 4

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Cumplir con el objeto contractual.

2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.

3. Responder en los plazos que la **POLICÍA NACIONAL** establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.

4. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de ésta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.

5. Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual y Seguimiento de la Dirección Administrativa y Financiera o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.

6. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.

7. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento a la Dirección Administrativa y Financiera de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.

8. Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.

9. Restituir a LA POLICÍA NACIONAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso que se hayan suministrado.

10. CATALOGACIÓN.- EL CONTRATISTA deberá proporcionar la información necesaria para denominar, clasificar, identificar y numerar los artículos de abastecimiento relacionados y/o incluidos en el objeto del contrato, dentro del plazo y en las condiciones señaladas por el Supervisor, quien acreditará el cumplimiento de la presente cláusula, mediante un certificado en que conste la entrega total de la información requerida. La presente certificación será necesaria para la liquidación del contrato. Entendiéndose no finalizada la entrega de los bienes objeto del contrato, en tanto no se cumplan las obligaciones de la cláusula de catalogación.

11. Incluir todas aquellas obligaciones que el contratista debe cumplir con el fin de alinear la actividad contractual a las buenas prácticas en materia ambiental. (Tener en cuenta las disposiciones señaladas de la nota 4 a la 11 de la Resolución No.04280 del 011113, Guía Para la etapa de Planeación de los procesos de Contratación en la Policía Nacional).

12. Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.

ANEXO No. 5

OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL

1. Poner a disposición del **CONTRATISTA** los bienes y lugares que se requieran para la ejecución y entrega del objeto contratado.

2. Una vez se surta el proceso de contratación estatal, asignar un Supervisor, a través de quien la **POLICÍA NACIONAL** mantendrá la interlocución permanente y directa con el **CONTRATISTA**.

3. Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del Supervisor designado para el efecto, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto a contratar.

4. Recibir a satisfacción los bienes y/o servicios que sean entregados por el **CONTRATISTA,** cuando estos cumplan con las condiciones establecidas y en especial las especificaciones u obligaciones técnicas contenidas en el anexo técnico.

5. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el Supervisor dará aviso oportuno a la POLICÍA NACIONAL, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.

6. Pagar al **CONTRATISTA** en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.

7. Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato.

8. Solicitar y recibir información técnica respecto del bien ó servicio y demás del **CONTRATISTA** en desarrollo del objeto del contractual.

9. Incluir aquellas obligaciones propias de cada proceso que coadyuven al cumplimiento de las obligaciones contractuales.

10. Rechazar los bienes y/o servicios cuando no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos.

ANEXO No. 6

. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

GARANTIAS DEL PROCESO

ETAPA PRECONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACION DE LOS RIESGOS	ESTIMACION DEL RIESGO	ASIGNACION DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACION COBERTURA / VIGENCIA
GARANTIA DE SERIEDAD	RIESGO JURIDICO	LA NO SUSCRIPCION DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA	Diez por ciento (10%) DEL MONTO DEL PRESUPUESTO OFICIAL.	PROPONENTE SELECCIONADO.	DESDE LA PRESENTACION DE LA OFERTA Y POR CUATRO (4) MESES MAS.	AMPARA LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR EL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL PRESUPUESTO OFICIAL DESDE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Y POR CUATRO (4) MESES MÁS.
	RIESGO JURIDICO	LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE OFERTA CUANDO EL TERMINO PREVISTO EN LA INVITACION PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SE PRORROGUE O CUANDO EL TERMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO SE PRORROGUE SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRORROGAS NO EXCEDAN UN TERMINO DE TRES MESES.				
	RIESGO JURIDICO	LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA POR LA ENTIDAD PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.				
	RIESGO JURIDICO	EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUES DE VENCIDO EL TERMINO FIJADO PARA LA PRESENTACION DE LAS OFERTAS.				

ETAPA CONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACION DE LOS RIESGOS	ESTIMACION DEL RIESGO	ASIGNACION DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACION COBERTURA / VIGENCIA
GARANTIA UNICA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TERMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y SESENTA (60) DIAS CALENDARIO MAS	AMPARA EL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO DURANTE EL *PLAZO DE EJECUCIÓN* Y LIQUIDACION DEL CONTRATO LA ESTIMACION DEL RIESGO CUBRE EL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO COMO QUIERA QUE SE PRETENDE EL PAGO PARCIAL O DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE A LA ENTIDAD EN LOS MISMOS TERMINOS DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA.
GARANTIA UNICA	RIESGO OPERATIVO	CALIDAD DE LOS BIENES	CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL VALOR DE LOS ESTUDIOS.	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TERMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y UN (1) AÑO MAS	AMPARA EL RIESGO DE MALA CALIDAD DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y 3 AÑOS MÁS BUSCANDO RESARCIR EL DETRIMENTO CAUSADO A LA ENTIDAD POR MALA CALIDAD O INSUFICIENCIA DEL PRODUCTO ENTREGADO.

CLAUSULAS SANCIONATORIAS

MULTA	RIESGO JURIDICO	LA NO CONSTITUCION DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS LA POLIZA DE GARANTIA UNICA	MULTA CUYO VALOR SE LIQUIDARA CON BASE EN UN CERO PUNTO DOS (0.2%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARA POR CADA DIA DE RETARDO Y HASTA POR DIEZ(10) DIAS	CUANDO EL CONTRATISTA NO CONSTITUYA DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS, A POLIZA DE GARANTIA UNICA
MULTA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO PARCIAL	MULTAS CUYO VALOR SE LIQUIDARA CON BASE EN UN CERO PUNTO CINCO (0.5%) DEL	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARA POR CADA DIA DE RETARDO HASTA POR UN PLAZO DE QUINCE (15) DIAS CALENDARIO QUE SE DESCONTARA DEL SALDO	AMPARA LA MORA O INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE ALGUNA OBLIGACION DERIVADA DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA

			VALOR DEJADO DE CUMPLIR O ENTREGAR		QUE LE ADEUDE LA ENTIDAD, ESTA SANCION SE IMPONDRA MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO MOTIVADO EN EL QUE SE EXPRESARA LAS CAUSAS QUE DIERONLUGAR A ELLA	
CLAUSULA PENAL PECUNIARIA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO TOTAL DECLARATORIA DE CADUCIDAD	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CONTRATISTA	EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO CUANDO SE TRATE DE INCUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO Y PROPORCIONAL AL INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONTRATO	AMPARA EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFINITIVO DEL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA , SE BUSCA EL PAGO PARCIAL Y DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE SE CAUSEN A LA ENTIDAD

ANALISIS DE RIESGO DEL PROCESO

GARANTÍA TÉCNICA	RIESGO OPERATIVO	DAÑOS DE LOS ELEMENTOS Y DESPERFECTOS CON LOS MISMOS	VALOR DESPERFECTOS Y/O COMPONENTES DE LOS ELEMENTOS	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TÉRMINO IGUAL A LAS VIGENCIA DEL CONTRATO UN (1) AÑO LOS BEINES Y CUATRO (4) AÑOS MÁS EN EL SISTEMA MODULAR EN LA PARTES MÓVILES COMO RIELES, CORREDERAS; CHAPAS Y SILLAS UN (1) AÑO. ASÍ MISMO, DEBE OFRECER LA VISITA PREVENTIVA GRATUITA PARA VERIFICACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS ELEMENTOS, LA CUAL SE PRESTARÁ DENTRO DE LOS TRES MESES SIGUIENTES DEL ACTA DE RECIBO	AMPARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DESDE EL MOMENTO DE SU ENTREGA Y HASTA POR EL PERIODO ESTIPULADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ANALISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar, y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación total	Prioridad	¿A quién se le asigna?	Tratamiento / Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibro económico del	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Calificación	Calificación total				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	Específico C	externo	selección	operacional	Inhabilidad sobrevinlente durante el desarrollo del contrato.	terminación anormal del proceso de contratación y no cumplimiento del objeto del contrato.	raro (1)	4	5)	medio	contratista	Evitar el riesgo / declaración juramentada donde se certifique no estar incurso en inhabilidades.	raro (1)	3	4	bajo	no	dueño de la necesidad	adjudicación	evaluación jurídica	periodo de tiempo
2	general	externo	planeación y selección	riesgo regulatorio	Pérdida de vigencia de la normatividad aplicable.	pérdida de tiempo en el proceso de implementación y ajuste de la nueva normatividad	posible (3)	2 (menor)	5 (riesgo medio)	aceptar el riesgo	grupo contratos	Consultar el régimen de transición entre la normatividad que se venia aplicando y la nueva normatividad, aplicar.	raro (1)	2 (menor)	riesgo bajo (3)	3	no	jefe grupo contratos	permanente	Verificación de la normatividad vigente, actualización.	permanente
3	específico	externo	ejecución	operacional	Que el contratista se retire, antes del plazo de ejecución del contrato.	terminación anormal del proceso de contratación y no cumplimiento del objeto del contrato	1	4	5	medio	entidad	reducir la probabilidad de ocurrencia/ informar al contratista desde la adjudicación del contrato las consecuencias del no cumplimiento de las obligaciones de las partes	1	2	3	bajo	no	analista de contratos	desde la adjudicación hasta la legalización del contrato	fecha de terminación del contrato	la notificación y firma del contrato

4	especifico	externo	selección	operacional	falsedad en los documentos que conforman la oferta	declaratoria desierto del proceso de contratación	1	4	5	medio	entidad	evitar el riesgo/verificación estricta de los documentos que conforma la oferta, por parte del comité evaluador	1	1	2	bajo	no	Integrantes de los comités evaluadores (jurídico, económico y técnico)	evaluación de los comités	Notificación de las evaluaciones	Verificación de los documentos que integra la oferta.
5	especifico	externo	ejecución	riesgo operacional	riesgos derivados de la deficiente calidad del servicio de calidad	no ejecución del contrato, de acuerdo a lo establecido en las especificaciones técnicas como la entrega de la correspondiente certificación de la calibración	2	3	5	medio	entidad	reducir la probabilidad de ocurrencia /informes de supervisión en donde se realice seguimiento a lo requerido en las especificaciones técnicas mínimas establecidas en la minúta	1	2	3	bajo	si	supervisor del contrato	adjudicación del contrato	terminación del contrato	Informes de supervisión